

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D<sup>a</sup>. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, y D. JULIÁN LOPEZ MILLA, diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito

**En la provincia de Huelva:**

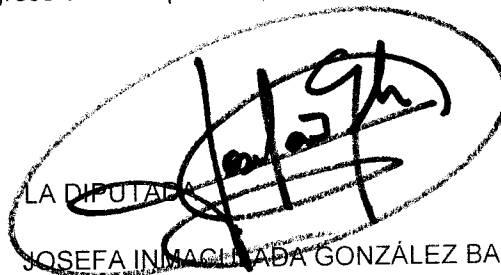
- ¿Cuántos municipios de la provincia se ven afectados por la actualización de valores catastrales por coeficientes?
- ¿Cuántos coeficientes de actualización se van a aplicar?
- ¿Cuántos municipios por cada coeficiente de actualización?
- ¿Cuántos son los municipios que actualizaran los valores catastrales por provincias?
- ¿Cuánto se estima el aumento de recaudación en IBI?
- ¿Cuánto se estima el aumento de recaudación en el Impuesto de Plusvalía?
- ¿Cuánto se estima el aumento de recaudación en Impuesto de Transmisiones Patrimoniales?
- ¿Cuánto se estima el aumento de recaudación en IRPF?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA

JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JULIÁN LÓPEZ MILLA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19/29/44-hvm